



**MEMORIA DE LA OFICIAN DE
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y
ATRACCIÓN DE INVERSIONES
DE TOLEDO**

MEMORIA ANUAL.

Enero 2017 – Enero 2018



Excmo. Ayuntamiento de
Toledo

**Oficina de Promoción Económica
y Atracción de Inversiones**



ÍNDICE

	Página
I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	6
1. Recopilación de necesidades.....	6
2. Base de datos macroeconómicos.....	7
3. Proyecto Parque Empresarial.....	9
4. Presentación de la ciudad.....	11
5. Oficina virtual.....	13
6. Internacionalización.....	16
7. El comercio.....	17
8. Informes.....	18

I. Introducción.

El objeto de la presente memoria es la exposición detallada y cronológica de las actuaciones que se han llevado a cabo por la Oficina de Promoción Económica y Atracción de Inversiones desde que Austral Consulting SL fue adjudicataria del contrato de coordinación, asistencia y apoyo de la misma el 24 de enero del 2017.

El equipo de Austral Consulting SL que se ha encargado de la gestión, asistencia y apoyo de la Oficina de Promoción Económica y Atracción de Inversiones está integrado por: Andrés Salinas Sánchez-Mayoral, Pedro Sánchez de Diego, Fernando Redondo Marín, Carlota López Martínez y Carolina Martín Carretero, hasta el 6 de octubre, ocupando su lugar Eva Gracia Berenguer.

Con carácter previo a la exposición de las actividades desarrolladas a lo largo del 2017, parece apropiado determinar cuáles han sido los objetivos que ha guiado los esfuerzos de la Oficina:

- Propiciar el crecimiento económico de la ciudad, buscando las fórmulas para el fortalecimiento de las empresas establecidas en la ciudad y ofreciendo a los emprendedores un apoyo cualificado para la ejecución de sus proyectos;
- Incentivar la llegada de inversiones a la ciudad, recalcando y haciendo conocedor al resto del mundo de las cualidades y ventajas de instalarse en Toledo.

Así mismo, reseñar los acontecimientos que han tenido lugar en el 2017 y que han incidido en la perspectiva y el rumbo de las actuaciones de la Oficina de Promoción Económica:

- La concesión de las Ayudas de la Estrategia de Desarrollo Urbano y Sostenible e Integrado (EDUSI) financiada por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional.
- La previsión de anulación del Plan de Ordenación Municipal de 2007 y, consecuentemente, del Plan Parcial número 11 (PP11), que traería consigo la ampliación del suelo industrial de la ciudad.

Por último, la metodología que se va a seguir para la exposición de las actuaciones, siempre que la materia lo permita, será la siguiente:

- 1ª Determinación y definición de la actividad.
- 2ª Agentes que han participado.
- 3ª Tiempo que se ha dedicado en su elaboración.

II. ACTIVIDADES.

1. Recopilación de necesidades.

Las primeras actuaciones que se llevaron a cabo tras la adjudicación consistieron en la celebración de reuniones, de carácter tanto colectivo como individual, con los firmantes del Pacto por el Desarrollo Económico y el Empleo, es decir, con la Cámara de Comercio, la Federación Empresarial Toledana, la Universidad de Castilla-La Mancha y los sindicatos: Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras; así como, con los principales agentes económicos de la ciudad: Asociación de Empresarios del Polígono, Asociación de Empresarios de Santa Bárbara, Gremio de Espaderos de la ciudad, Gremio de Artesanos de Damasquinado de la ciudad, entre otros, para de este modo conocer sus necesidades y poner a su disposición la Oficina de Promoción Económica como herramienta de asesoramiento y canal directo de comunicación con el Ayuntamiento.

Las reuniones no han cesado a lo largo del año, siendo una actuación permanente en la que han participado todos los integrantes del equipo de la Oficina de Promoción Económica, pues la comunicación resulta fundamental para la consecución de los objetivos de la Oficina.

2. Base de datos macroeconómicos.

Se ha elaborado una base principal de datos macroeconómicos que permite a los interesados conocer cual es la situación en la que se encuentra la ciudad en cada momento, estando dicha base actualizada a fecha 31 de diciembre, brinda la oportunidad de saber cuales han sido las tendencias que han existido desde el 2007 hasta la actualidad. En dicha base se recogen los siguientes indicadores:

La Población de Castilla-La Mancha, de la Provincia de Toledo y del Municipio de Toledo, la Renta Media por Hogar de la Comunidad, de la Provincia y del Municipio de Toledo, la Renta Media por Persona del País y de la Comunidad, el Producto Interior Bruto del País y de la Comunidad, el Índice de Precios al Consumo del País y de Castilla-La Mancha; los indicadores que a continuación se expondrán son únicamente relativos al Municipio de Toledo: el Paro registrado por sectores de actividad, el Paro registrado por sexo y grupos de edad, el Paro registrado mensualmente en el 2016 y en el 2017, la Demanda de Empleo, los Contratos de Trabajo celebrados por modalidad, los Contratos de Trabajo celebrados por sectores, los Contratos de Trabajo que se han celebrado mensualmente en el 2016 y en el 2017, las Afiliaciones a la Seguridad Social en los distintos regímenes de afiliación a la Seguridad Social anuales y, de forma mensual, de los años 2016 y 2017, la Tasa de Actividad, las Empresas por sectores de actividad, las Empresas por actividad económica y las Empresas por habitantes.

Además de la citada base principal, se han obtenido los datos desde el 2007 en unos casos y desde el 2012 en otros hasta el 31 de diciembre de 2017 de las principales ciudades de Castilla-La Mancha (Albacete, Guadalajara, Ciudad Real, Puertollano, Cuenca y Talavera) para comparar su evolución con la de la ciudad de Toledo en los períodos reseñados. Los datos se centran en las materias que a continuación exponemos:

Salvo la Población y la Renta Media de los Hogares que se realiza de Castilla-La Mancha, de las Provincias de la Comunidad y de las citadas Ciudades, el resto de indicadores son relativos a los municipios de Albacete, Guadalajara, Ciudad Real,

Puertollano, Talavera, Cuenca y Toledo: Demanda de Empleo, Número de Afiliados a la Seguridad Social en los distintos regímenes de afiliación a la Seguridad Social, el número de Empresas por sectores, el número de empresas por habitantes.

Por otro lado, a partir de las bases de datos se han elaborado diversos informes, análisis sectoriales, análisis de mercado, análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), etc.

Las fuentes para la recopilación de datos han sido: el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha-Junta de Comunidades, el Servicio Público de Empleo Estatal y la Seguridad Social.

Los agentes que han intervenido en su elaboración han sido: Andrés Salinas, Fernando Redondo y Carlota López.

La recopilación de datos se puso en marcha desde el principio de la adjudicación y la misma se desarrollará a lo largo de todo el proyecto, pues se ha creado con una finalidad de pervivencia en el tiempo para mostrar siempre una imagen fiel de la economía toledana.

3. Proyecto Parque Empresarial.

Uno de los principales objetivos de la Oficina es el desarrollo del entramado empresarial situado en la zona industrial de Santa María de Benquerencia, pues éste debería ser el motor de la ciudad.

Por ello, se fijaron una serie de medidas para ejecutar y hacer de la zona industrial un Parque Empresarial del siglo XXI, que resultara atractivo para los inversores tanto nacionales como extranjeros.

Las mejoras que pretenden introducirse en el parque empresarial son las siguientes:

- Zona de acceso a nuevos sistemas de información, que se traduce en la existencia de wifi en todo el parque empresarial, coninado con una página web en la que se ubiquen todas las empresas del parque y un directorio informático de acceso GPS.
- Zona de venta abierta a las nuevas tecnologías, donde destacarían la introducción de nuevas fórmulas tecnológicas para la venta, el marketing online, el comercio en la red y el posicionamiento seo.
- Zona de economía de escala en servicios generales, para reducción de los costes en logística, administración, mantenimiento y en los sistemas de comunicación.
- Zona limpia de residuos, que se integre en los nuevos sistemas de recogida de residuos y se lleve acabo de una manera integral.
- Zona de consumo de energía racional, mediante la utilización de energías alternativas y las nuevas técnicas de ahorro energético.

Se han mantenido reuniones con empresas de alta tecnología, especializadas en servicios TIC, movilidad, eficiencia energética, gestión de residuos y medio ambiente para la realización de las citadas mejoras, solicitando presupuestos y formas de financiación, pero la falta de dotación presupuestaria ha impedido que por el momento se haya desarrollado el grueso del proyecto, siendo las únicas actuaciones

realizadas las de carácter formativo que se encuentran implícitamente incluídas en todas las áreas anteriormente citadas.

Agentes que han participado: Andrés Salinas, Pedro Sánchez de Diego y Carlota López.

La elaboración del proyecto en sí se desarrolló en la primera fase del contrato, mientras que las reuniones para la consecución de su ejecución se han llevado acabo a lo largo de todo el año.

4. Presentación de la ciudad.

Inicialmente se elaboró una breve presentación de Toledo en la que se determinan cuáles son los principales motivos por los que resulta una ciudad idónea para la inversión, la misma se encuentra en la web de la Oficina en español, inglés y alemán.

Más adelante, se elaboraron dos dosieres de la ciudad, en el que se detallan de una manera más ilustrativa la idoneidad de invertir e instalarse en Toledo, uno de los cuales está colgado en la web junto con las presentaciones citadas anteriormente.

Se han diseñado tarjetas de visita de los integrantes de la Oficina de Promoción Económica para dar una imagen formal en los encuentros con los distintos agentes económicos.

Se ha realizado un análisis de los sectores más potentes de nuestra economía para la posterior elaboración de un listado de empresas situadas fuera del municipio de Toledo, con un volumen medio de facturación, que pudieran estar interesadas en instalarse en la ciudad.

Como se adelantó en la introducción de la presente memoria, la incertidumbre ante la situación del POM ha condicionado la captación de inversiones que pretendía realizarse mediante la oferta de nuevo suelo industrial. Pues si bien, la aprobación del PP1 suponía la introducción de más de 400.000 metros cuadrados de suelo industrial y si a ello le sumámos las bonificaciones fiscales introducidas por parte del Ayuntamiento, en la actualidad podríamos contar con nuevos inversores en la ciudad.

Se ha acudido a las Oficinas Comerciales de distintos países miembros de la OCDE en Madrid para promocionar la ciudad.

Agentes que han participado: Andrés Salinas y Carlota López.

La actividad de presentación/promoción de la ciudad se viene desarrollando durante todo el año.

5. Oficina Virtual.

A mediados de abril, se puso en marcha la Oficina Virtual, la cual se encuentra alojada en la página web del Ayuntamiento, facebook y twitter.

A lo largo del año, la estructura y contenidos de la página web han variado conforme se han ido introduciendo novedades, hasta dar con la estructura que resulta más idónea.

A continuación, expondremos brevemente las áreas que conforman la página web y su contenido.

- *Presentación.*

Donde se expone el origen y las funciones de la Oficina de Promoción Económica y Atracción de Inversiones de la Ciudad de Toledo.

- *¿Por qué invertir en Toledo?*

Donde se recogen las presentaciones con los principales motivos para invertir en la ciudad en los idiomas ya señalados y un dossier de la ciudad.

- *Formación y Empleo*

En el presente apartado, se recogen los enlaces a los cursos de formación y las bolsas de empleo que disponen los firmantes del pacto: Cámara de Comercio, Fedeto, UGT y CCOO.

- *Proyectos en Estudio y Desarrollo.*

Por el momento, solamente se ha publicado el proyecto del Parque Empresarial Tecnológico.

- *Creación de Empresas*

Área dividida en tres apartados, el primero de ellos denominado como la matriz, en el que se exponen unas cuestiones previas para determinar la viabilidad del negocio y se detallan los principales elementos a tener en cuenta a la hora de iniciar una actividad; el segundo de ellos, denominado Plan de Empresa, en el que se establecen los pasos a seguir para desarrollar un plan de empresa para nuestro nuevo negocio y, por último, en la subdivisión de Elementos a Valorar para la Elección de la Forma Jurídica de la Empresa, se facilita un esquema con las distintas formas jurídicas para que el futuro empresario pueda determinar cual se adapta más a su negocio.

- *Coworking Benquerencia.*

Donde se publicita el espacio físico de trabajo para los nuevos emprendedores del que dispone la ciudad.

- *Financiación, Internacionalización y Emprendimiento*

Se ha integrado un cuadro en el presente apartado especificando la forma de financiar la internacionalización, según fase y necesidades. El objetivo pretendido es dar a conocer las distintas fórmulas de financiación y ayudas a la internacionalización, la implantación comercial y productiva así como las distintas fórmulas para la financiación de proyectos para trabajar con la Administración Pública existentes.

- *Subvenciones, Ayudas y Oportunidades.*

Con el presente apartado se pretende mantener informados a los ciudadanos de todas las subvenciones, ayudas y oportunidades que estén disponibles en los distintos sectores económicos, así como aquellas bonificaciones y ayudas relacionadas con el empleo. Dicha información se encuentra recopilada en un Índice formato Excel, desarrollándose su contenido en las entradas de la página web el día de su publicación en los respectivos Boletines Oficiales, pudiendo accederse a los mismos a través del buscador general de la web.

- *Oficinas Comerciales Extranjeras.*

Se recogen los contactos de los distintos directores de las Oficinas Comerciales con los que nos hemos reunido para presentar la Oficina de Promoción Económica para que, de este modo, los empresarios de la ciudad tengan a su alcance un enlace directo al que acudir si desean realizar una inversión en el extranjero.

- *Danos tus ideas son importantes.*

Constituye un buzón para que los ciudadanos puedan ser partícipes en la promoción de la ciudad, realizando las propuestas que crean convenientes.

Además, como hemos adelantado la Oficina cuenta con presencia en Facebook y Twitter, canales que permiten llegar a más gente para dotarles de la información económica, laboral y social relevante de manera directa.

Para dotar a la Oficina de imagen atractiva e identificativa se elaboró un logo por parte del Ayuntamiento, el cual está presente en las citadas redes sociales. Así mismo, para dar a conocer el objeto y las características la Oficina, se elaboraron dos trípticos que se encuentran a disposición del Ayuntamiento.

La denominación de Oficina virtual representa a la Oficina en sí misma, pues es a través de los medios digitales como canalizamos las demandas de los ciudadanos, trabajadores, empresarios e inversores.

Gracias a los medios digitales se ha dado respuesta a múltiples solicitudes de información de carácter “empresarial” y se han tramitado, junto con las correspondientes reuniones presenciales, las propuestas de aquellos inversores interesados en instalarse en la ciudad.

Personas encargadas: Andrés Salinas y Carlota López.

6. Internacionalización.

Para el crecimiento de las empresas, en este mundo cada vez más globalizado, entendemos que resulta vital fomentar y ayudar a los empresarios toledanos a internacionalizarse. Para ello se han llevado a cabo distintas actuaciones:

- Se han publicitado a través de las redes sociales todas las subvenciones y ayudas existentes para que los empresarios inicien el proceso de internacionalización, así como para la asistencia a ferias de los distintos sectores que pudieran resultar de interés para los empresarios.
- Se han publicado diferentes artículos en las redes sociales de impulso y orientación a la internacionalización.
- Se ha obtenido el contacto de las Oficinas Comerciales de los países pertenecientes a la OCDE para que los empresarios tengan un canal más directo con los países que consideren candidatos para instalarse.
- Se ha elaborado un “libro en blanco” donde se reconocen las distintas fórmulas de financiación y ayudas a la internacionalización, la implantación comercial y productiva así como las distintas fórmulas para la financiación de proyectos para trabajar con la Administración Pública.
- Se ha acudido a jornadas sobre internacionalización para obtener la información más novedosa y poder transmitirla a quienes estuviesen interesados en la misma.
- Se ha planteado la realización de jornadas de internacionalización para los empresarios de la ciudad.

Agentes que han participado: Andrés Salinas y Carlota López.

Las actividades ligadas a la internacionalización continuarán desarrollándose a lo largo de la duración del contrato.

7. El comercio

El comercio ha sido uno de los sectores que más nos ha preocupado a lo largo de este año, pues se trata de un sector estratégico de gran relevancia en la economía española, ya que representa el 12,1% del PIB total de la economía nacional, significando el comercio minorista un 5,3% de ese total.

En la actualidad se encuentra en estado de crecimiento, siendo el crecimiento del comercio físico de un 3% mientras que el comercio online ya crece en dos dígitos.

Resulta de suma importancia mantener y propulsar el comercio minorista, entre otras cosas, para impedir la degradación que su desaparición supondría para las ciudades.

Por ello, desde la Oficina hemos orientado nuestros esfuerzos a impulsar dicho sector, recopilando información sobre las nuevas fórmulas de consumo, reuniéndonos con los comerciantes de la ciudad para conocer sus necesidades, así como con los expertos del sector para estudiar la viabilidad de la implantación de nuevas técnicas en los comercios de la ciudad. De este modo, hemos planteado la introducción de diversas medidas en los principales barrios de la ciudad, habiéndose elaborado un proyecto para Santa Bárbara (Anexo XI) y otro para el Casco Histórico (Anexo XII); y se ha propuesto la ejecución de dos proyectos con una visión más global que serían de utilidad para todos los comerciantes: la apertura de un Marketplace y la impartición de formación digital.

En aras a la realización de un registro de comerciantes de la ciudad y poner a su disposición la Oficina de Promoción Económica, se ha contactado con la mayoría comerciantes de los barrios de Santa Bárbara, Santa Teresa y el Polígono.

Agentes que han participado: Andrés Salinas y Carlota López.

Las actuaciones encaminadas a dinamizar el comercio se iniciaron en el mes de junio y se prolongarán a lo largo de todo el 2018.

8. Informes

Desde el inicio de la adjudicación se han ido realizando informes para el Ayuntamiento en función de sus necesidades. Procedemos a enumerar los más destacados:

- Justificación de formación por actividad económica.
- Necesidad de dedicar recursos para acabar con el desempleo en las personas pertenecientes a los colectivos vulnerables.
- Análisis sectorial de Toledo.
- Posibles regímenes fiscales del XXX Aniversario de la Ciudad de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad – Acontecimiento de excepcional interés público.
- Análisis datos Toledo a 31 de diciembre de 2017.